

Se destinarán 3 millones de euros a todos los municipios con pérdida de población

La institución provincial aprueba en Junta de Gobierno una línea de ayudas para las localidades afectadas, según el pasado estudio de la Universidad

lunes 20 de noviembre 2023



La Diputación de Granada ha aprobado hoy en Junta de Gobierno la convocatoria de subvenciones, por valor de 3 millones de euros, destinadas a la financiación de proyectos para la lucha contra la despoblación y ante el reto demográfico de municipios y entidades locales autónomas (ELAs) de la provincia, en base al estudio sociodemográfico encargado por la institución a la Universidad de Granada presentado al pasado viernes.

Según ha explicado en rueda de prensa el vicepresidente III, Eric Escobedo, “todos y cada uno de los 110 municipios y ELAs que dicho estudio determina que está perdiendo población, recibirán una ayuda mínima garantizada de 15.000 euros, dentro de una de las prioridades del Equipo de Gobierno y de su presidente, Francis Rodríguez, de llenar Granada de vida y apostar por la mejora de los servicios públicos en los pueblos más pequeños y alejados de la capital y cabeceras de comarca”.

En este sentido, la diputada de Reto Demográfico, María Vera, ha subrayado que “esta delegación de nueva creación tiene el firme compromiso de llevar a cabo diferentes políticas

transversales que ayuden a atraer y retener a la ciudadanía al territorio, especialmente a los jóvenes, generando nuevas oportunidades y permitiendo a los ayuntamientos aumentar su inversión en proyectos que redunden en el beneficio de sus vecinos”.

La diputada ha detallado que “consideramos que es vital que los pueblos cuenten con buenas comunicaciones, en su sentido más amplio, e incidiendo en las digitales, y que promocionen los eventos que los hacen singulares”, por lo que “se impulsarán proyectos que refuercen el transporte público existente en el municipio o favorezcan acuerdos de cooperación intermunicipales o comarcales, así como aquellos que implementen el acceso a la televisión digital terrestre o a la señal móvil”.

Por otra parte, Vera ha añadido que “las ayudas también persiguen incentivar los servicios públicos sanitarios en las zonas rurales (podología, fisioterapia o psicología, entre otros), atraer nuevos pobladores creando censos de viviendas rurales en disponibilidad o contratando a empresas especializadas, promover la cultura y, sobre todo, los eventos culturales con carácter singular dentro del municipio, así como diferentes actividades que favorezcan la conciliación y la educación, como, por ejemplo, clases de idiomas, o actividades musicales o artísticas.

Los municipios y ELAs que se sumen a esta línea de subvenciones, que se aprobará en breve en el Boletín Oficial de la Provincia y el Portal de Transparencia de la Diputación, deberán de acreditar una población inferior a los 5.000 habitantes y un saldo demográfico negativo, es decir, que su población oficial, conforme al padrón del 1 de enero de 2022, sea inferior a la que tenía diez años antes a esa misma fecha (1 de enero de 2012).

El plazo máximo de ejecución de los proyectos será el 30 de junio de 2025 y el de justificación, el 31 de octubre del mismo año. Además, las ayudas concedidas serán compatibles con otras para la misma finalidad, procedentes de cualquier administración, ente público o privado nacional, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

La medida garantiza una subvención mínima a cada municipio o ELA de 15.000 euros con carácter general, independientemente de la pérdida de población sufrida, y el resto de crédito se calculará en función al saldo negativo poblacional entre 2012 y 2022. En la distribución de fondos de la convocatoria, destacan los 40.879 euros destinados a Agrón, los 36.565 concedidos a Benalúa de las Villas, los 27.939 para Cuevas del Campo o los 23.626 que se otorgarán a Guadahortuna.

Con esta iniciativa, la Diputación de Granada pretende generar nuevas sinergias que ayuden a dar vida a los municipios, invirtiendo y potenciando los diferentes atractivos y recursos con los que cuentan “porque juntos, desde la lealtad y el firme compromiso que une a los ayuntamientos y la institución, podremos llenar de vida Granada”, ha rematado la diputada de Reto Demográfico.

En la Junta de Gobierno de hoy, la Diputación Provincial también ha aprobado la concesión de una ayuda económica, por valor de 40.000 euros, al Ayuntamiento de Dílar para la canalización

de agua potable a la Zona Urbana de Dílar, así como un convenio de colaboración con la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía para el desarrollo conjunto del servicio de atención especializada en régimen residencial para personas con discapacidad en situaciones de dependencia en el Centro Psicopedagógico Reina Sofía de Diputación.